

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

9955 *Resolución de 21 de mayo de 2009, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se certifican tres sistemas solares térmicos fabricados por OCV, S.L.*

Recibida en la Secretaría de Estado de Energía la solicitud presentada por OCV, S.L., con domicilio social en Pol. Industrial Sete Pías parc 21-22, 36630 Cambados (Pontevedra), para la certificación de tres sistemas solares térmicos, fabricados por OCV, S.L., en su instalación industrial ubicada en Pontevedra.

Resultando que por el interesado se ha presentado el dictamen técnico emitido por el laboratorio de captadores solares del CENER, con clave 30.0288.1-4.

De acuerdo con lo establecido en la disposición transitoria segunda de la Orden ITC/71/2007, de 22 de enero, sobre exigencias técnicas de paneles solares, durante los doce meses siguientes a la entrada en vigor de la Orden, para la certificación de los sistemas solares prefabricados, se aceptan los ensayos del captador de forma independiente para certificar el sistema.

Habiéndose ampliado el plazo establecido en la citada disposición transitoria 2ª de la Orden ITC/71/2007, hasta el 31 de julio de 2009, por Orden ITC/2761/2008 de 26 de septiembre.

Habiendo presentado certificado en el que la entidad AENOR confirma que OCV, S.L. cumple los requisitos de calidad exigibles en la Orden ITC/71/2007, de 22 de enero, sobre exigencias técnicas de paneles solares.

Por todo lo anterior se ha hecho constar que los tipos o modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por la Orden citada.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición ha resuelto certificar los citados productos denominados OCV/R4-2000-U 150L, OCV/R4-2000-U 200L y OCV/R4-2000-U 300L, con las contraseñas de certificación SST-6809, SST-6909 y SST-7009, respectivamente, y con fecha de caducidad el día 21 de mayo de 2011.

La identificación, características técnicas, especificaciones generales y datos resumen de los informes del ensayo de los modelos o tipos certificados son las que se indican a continuación.

Esta certificación se efectúa en relación con la disposición que se cita y por tanto el producto deberá cumplir cualquier otro Reglamento o disposición que le sea aplicable.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta certificación dará lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, el recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución, ante el Secretario de Estado de Energía, previo al contencioso-administrativo, conforme a lo previsto en el artículo 116.1 de la Ley 4/1999 de 14 de enero, que modifica la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

1. Modelo con contraseña SST-6809

Identificación:

Fabricante: OCV, S.L.

Nombre comercial (marca/modelo): OCV/R4-2000-U 150L.

N.º de captadores del sistema: 1.

Características del colector (modelo unitario):

Dimensiones:

Longitud: 2.055 mm. Área de apertura: 1,97 m².

Ancho: 1.055 mm. Área de absorbedor: 1,99 m².

Altura: 95 mm. Área total: 2,17 m².

Especificaciones generales:

Peso: 36,7 kg.

Fluido de transferencia de calor: agua + 40% propilenglicol.

Resultados del ensayo:

Rendimiento térmico:

η_0	0,798	
a_1	3,722	W/m ² K
a_2	0,012	W/m ² K ²
Nota: referente al área de apertura		

Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	350	1.024	1.495
30	384	856	1.327
50	194	666	1.137

Características del sistema:

1 captador REISOL R4-2000-U.

1 acumulador de 150 l.

2. Modelo con contraseña SST-6909

Identificación:

Fabricante: OCV, S.L.

Nombre comercial (marca/modelo): OCV/R4-2000-U 200L.

N.º de captadores del sistema: 1.

Características del colector (modelo unitario):

Dimensiones:

Longitud: 2.055 mm. Área de apertura: 1,97 m².

Ancho: 1.055 mm. Área de absorbedor: 1,99 m².

Altura: 95 mm. Área total: 2,17 m².

Especificaciones generales:

Peso: 36,7 kg.

Fluido de transferencia de calor: agua + 40% propilenglicol.

Resultados del ensayo:

Rendimiento térmico:

η_0	0,798	
a_1	3,722	W/m ² K
a_2	0,014	W/m ² K ²
Nota: referente al área de apertura		

Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	553	1.024	1.495
30	384	856	1.327
50	194	666	1.137

Características del sistema:

1 captador REISOL R4-2000-U.
1 acumulador de 200 l.

3. Modelo con contraseña SST-7009

Identificación:

Fabricante: OCV, S.L.
Nombre comercial (marca/modelo): OCV/R4-2000-U 300L.
N.º de captadores del sistema: 2.

Características del colector (modelo unitario).

Dimensiones:

Longitud: 2.055 mm. Área de apertura: 1,97 m².
Ancho: 1.055 mm. Área de absorbedor: 1,99 m².
Altura: 95 mm. Área total: 2,17 m².

Especificaciones generales:

Peso: 36,7 kg.
Fluido de transferencia de calor: agua + 40% propilenglicol.

Resultados del ensayo:

Rendimiento térmico:

η_0	0,798	
a_1	3,722	W/m ² K
a_2	0,014	W/m ² K ²
Nota: referente al área de apertura		

Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	553	1.024	1.495
30	384	856	1.327
50	194	666	1.137

Características del sistema:

2 captadores REISOL R4-2000-U.
1 acumulador de 300 l.

Madrid, 21 de mayo de 2009.–El Secretario de Estado de Energía, Pedro Luis Marín Uribe.